INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO – INTRAPITALITO - NIT.900.522.279-2

DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN

Pitalito, martes, 7 de julio de 2026

Señor:
ANDREA CATERIN MUÑOZ GALLARDO
Técnico Administrativo - Unidad de gestión documental y archivo.
Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito
Pitalito – Huila.

Asunto: Designación supervisión Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión Nº 098 de 2026.

Respetuoso saludo.

Por medio de la presente me permito Informarle que le fue designada la supervisión del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión Nº 098 de 2026, suscrito entre el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito y **YUDI MAIRENA MUÑOZ TELLEZ** Cuyo objeto es "Prestar el servicio de apoyo a la gestión en la Unidad de Gestión Documental – Archivo del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito. ".

Para efectos de ejercer la correcta supervisión, remito copia del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 098 de 2026; que en su Cláusula Novena indica "SUPERVISIÓN".

Igualmente, se le informa que toda la documentación relacionada con el Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 098 de 2026, está en el portal web de Colombia compra eficiente "SECOP II"; al cual puede acceder desde su cuenta de usuario.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines que considere pertinente.

Atentamente,

JESSICA DAYANA PORRAS VALDERRAMA
Directora

Proyectó: CARLOS ANDRÉS NÚÑEZ MUÑOZ
Técnico Administrativo.

07-07-26 11:42am

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co